

SELECCIÓN ALUMNADO PARA LAS MOVILIDADES PARA PRÁCTICAS ERASMUS +

Procedimiento de Selección

Requisitos Generales.-

1. Estar matriculado/a en 2º curso del ciclo superior de “Administración y Finanzas” en el IES Cerro del Viento.
2. Tener todos los módulos de 1º aprobados.
3. No tener más de dos módulos suspensos en la primera evaluación de 2º curso.
4. Superar la prueba actitudinal y de madurez a realizar conjuntamente por el departamento de orientación y el equipo educativo de 2º curso. Se valorarán aspectos como motivación hacia la movilidad, aceptación de críticas, asertividad, interés, esfuerzo, actitud con los compañeros y profesores, madurez personal, capacidad de enfrentarse a los problemas, asistencia a clase y puntualidad.
5. Superar una prueba oral de nivel de idioma. Esta prueba (inglés o francés) será realizada por el profesorado del departamento de idiomas correspondiente del instituto. Dicho profesorado facilitará información previamente sobre el contenido de la prueba.
6. No tener más de una amonestación escrita en el presente curso ni más de dos en el curso anterior por conductas contrarias a las normas de convivencia.
7. No haber sido sancionado/a en el curso anterior o en el presente por conductas gravemente perjudiciales para la convivencia.

Criterios para la adjudicación de las ayudas Erasmus +.

En caso de haber más solicitudes que plazas, se procederá a baremar dichas solicitudes y seleccionar aquellas que obtengan una mayor puntuación según los siguientes criterios:

- a. 25% nota media del expediente académico de primer curso.
- b. 25% nota media del expediente académico del 1er. trimestre de segundo.
- c. 20% nota del módulo inglés de 1er curso.
- d. 30% nota obtenida en la prueba de nivel de idioma.

El alumnado no seleccionado y que cumpla los requisitos generales podrá solicitar la realización de la FCT en un país extranjero bajo el programa “Erasmus +” pero con la denominada “Beca 0”. Esta “beca 0” tiene para los participantes las mismas características y garantías que las financiadas aunque sin ayuda económica del programa Erasmus +.